

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
 En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre. 6 pesos
 en oro, 1 año 8.
 En Francia, Trimestre, 48. rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 cént. de real línea. Los comunicados y remitidos se pagarán según la importancia de su contenido y extensión á juicio de esta Administración. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelve niugun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

La «Gaceta» publica una Real orden del Ministro de Hacienda, fecha 31 de Diciembre, ampliando para el ejercicio corriente el plazo otorgado á los contribuyentes para retraer sus fincas adjudicadas á la Hacienda.

Extranjero.

Se han verificado numerosas prisiones de personas acusadas de formar parte en la asociacion secreta de los nihilistas.

Ha llamado mucho la atencion el hecho de que entre los presos acusados del mismo delito se hallen varios oficiales del ejército.

La causa se sigue con el mayor sigilo.

—Confírmase que el emperador de Rusia cediendo á las instancias del Czarevitz concederá la constitucion exigida hace largo tiempo, por la gran mayoría del pueblo ruso.

—Continúa sabiendo la temperatura y aumentando el deshielo en una gran parte de Francia.

El desbordamiento del Mosela ha producido una grande inundacion en todos los terrenos bajos hasta Als.

El Seille y otros rios han salido tambien de sus cauces.

Se temen grandes daños á consecuencia de las inundaciones.

—Los gobiernos de Alemania y Austria han intercedido activamente en el arreglo de las cuestiones pendientes en la conferencia bajador de Inglaterra y la Pu.

Ultramar.

Un telegrama oficial de Santiago de Cuba, dice que se ha presentado el resto de la partida que mandaba el cabecilla de Peralta con varios oficiales.

Las autoridades de este capital preparan una brillante recepcion al expresidente de los Estados-Unidos, general Grant.

Gerona 7 Enero 1880.

¿En que quedamos?

Hace seis dias venian diciendo los periódicos de la Corte, que la fusion de los amigos del general Martínez Campos y de los centralistas en el partido constitucional, podia ya tenerse como segura: hace veinte se daba con seguridad la formacion de un nuevo partido presidido por el mencionado general y el Sr. Posada Herrera; hace cuarenta y ocho horas que un colega de Barcelona publicó un telegrama de su Corresponsal en Madrid, en el que decía éste que el general Martínez Campos estaba completamente de acuerdo en todas las cuestiones con el Sr. Moyano, jefe del elemento moderado-histórico, y

todavía no se han cumplido treinta que los periódicos ministeriales han afirmando y siguen afirmando, que el general Martínez Campos pertenece al partido conservador-liberal y que está firme y resuelto á continuar prestándole su nombre y su apoyo mas decidido.

¿En que quedamos? El general está con Sagasta, con Posada, con Moyano ó con Cánovas? Esto seguramente preguntarán los favorecedores de LA LUCHA y precisamente esto es lo que nosotros á sí mismos nos interpelamos ante tanta contradiccion y tanta informalidad en traer y llevar al general como pelota en manos de rapazuelos. Mucho nos complaceria el que la fusion indicada se llevara á cabo, por que la verdad es, que los actos político-administrativos de Martínez Campos demuestran que sus ideas se amoldan mas á las del partido constitucional que á las del conservador con cuyo criterio ha identificado no estar conforme, y la verdad es tambien, que los centralistas, como procedentes del constitucionalismo, no pueden ingresar mas que en éste partido del que se separaron por causas y motivos que no es ocasion de apreciar, sin discrepar en nada, segun confesion propia, de la doctrina constitucional. Nosotros dudamos que estos señores den paso tan patriótico que vendría á despejar en parte la atmósfera política, dando robustez, si cabe hablar así, al partido mas fuerte y mejor organizado dentro de las instituciones vigentes. ¿Pero podemos esperar el ingreso en el partido constitucional del general Martínez Campos? Aunque vivimos en el país de las anomalías, no podemos creer que tal suceda; el general se bautizó así propio liberal-conservador hace nueve meses; se afilió á este partido; reconoció tácita y expresamente ante la jefatura del Sr. Cánovas; durante su permanencia en el poder, contó con las mayorías de ambas cámaras y su primer y mas fuerte campeón fué el mismo señor Cánovas. ¿Puede Martínez Campos haber cambiado de opiniones en el transcurso de nueve meses? No lo creemos por que no es para creer tanta volubilidad en tan breve plazo, haya lo que haya sucedido en la última crisis y posteriormente.

Que el general Martínez Campos no puede estar conforme con el elemento moderado intransigente, lo está diciendo su conducta en Cuba y su proceder en la península; que está dispuesto á contribuir á la formacion de un nuevo partido, se nos resiste admitir, por que el General sabe muy bien que aquí ya no nos entendemos con tanta fraccion, bandería y personalidades, y una nueva agrupacion sobre nacer completamente muerta para hacer el bien, llegaría a propósito para el mal en los momentos actuales en que el horizonte no se vislumbra despejado y la atmósfera se vé cargada de electricidad y, como todo lo que pueda redundar en perjuicio de

lo existente el general no puede admitirlo, de aquí que creamos mera suposicion ese de la formacion de un milésimo grupo con aspiraciones de partido.

Hoy se manipulea el nombre respetable del pacificador de Cuba á merced de voluntades y pasiones, y se hace mal, pues cuanto lleva el sello de informalidad enjendra descrédito y lo que se consigue con tanta suposicion y tanta afirmacion y tanta negacion y tanta contradiccion, es desacreditar á un hombre que merece mas respeto del que se le tiene y mas consideracion de la que se le guarda. Esta es la verdad y no hay que andarse con finjimientos é hipótesis inadmisibles. Querer hacer política á costa de la tranquilidad y buena fé de un personaje de la importancia justa que tiene el señor Martínez Campos, es una falta imperdonable que solo pueden cometer los que, careciendo de influencia y prestigio, intentan adquirir una y otro arrimándose á la sombra del general.

Buen provecho deseamos á conservadores, moderados y demócratas en esa empresa de llevar y traer á nuestro partido amalgamada sin motivo con el nombre del señor Martínez Campos; pero como lo que ha de suceder no ha de faltar, dejemos al tiempo las pruebas que vendrán irremediamente.

Por ahora, nosotros creemos que el general es liberal-conservador por que así se ha manifestado y se manifiesta.

Tres nihilistas.

Para que puedan nuestros lectores formarse una idea de lo que puede el fanatismo político y la lucha entablada entre Rusia y los nihilistas, damos á continuacion el relato de la ejecucion de la pena de muerte llevada á cabo en las personas de tres jóvenes afiliados á la temible asociacion.

El acto tuvo lugar el diez y nueve de Diciembre último en Olessa: los reos eran tres: Victor Alejo Molinko, joven distinguido (de 26 años de edad); José Maidanski, subteniente del 7.º regimiento de húsares, y el teólogo Ivan Vassilevitch Drobianskin, de edad de 28 años.

A las once de la mañana salian los reos de la cárcel en una carreta pintada de negro, sentado el uno al lado del otro y con las manos atadas detrás de la espalda. Vestian largas túnicas de lana blanca y cada uno llevaba colgado al cuello, por medio de un cordón, una tablilla negra donde en letras blancas se leía: *Crimen de alta traicion.*

En el trayecto que recorrieron hasta llegar al lugar del suplicio, los reos intentaron varias veces dirigir la palabra á la muchedumbre que se apiñaba para verlos pasar con esa estúpida curiosidad que tan cerca se halla del cruel regocijo; pero sus esfuerzos eran inútiles, por-

que ahogaban sus voces el redoble de los tambores.

El gobierno; haciendo alarde de fuerza, habia dispuesto que cubriese la carrera buen número de regimientos: el carro iba escoltado por el batallon 13.º de cazadores y un piquete de cosacos á caballo, y á cada lado, próximos á las ruedas, una seccion de gendarmes con sable en mano.

Drobianskin era de los tres reos el que mas voceaba, despreciando las amonestaciones de los gendarmes, que inútilmente intentaban imponerle silencio, hasta que uno de ellos descargó sobre la cabeza del infeliz teólogo un terrible sablazo de plano, que le aturdió completamente. Entonces otro de los reos empezó á gritar, y apostrofando á los gendarmes les decía: «No pequeis, miserables verdugos, del Czar!» Al oír estas palabras, otro gendarme le sacudió con furia un sablazo, diciéndole: «¡Calla perro!»

Por fin llegó el fúnebre cortejo al campo de Skakovo, y los reos fueron desatados y conducidos bajo las horcas, dispuestas ya para la ejecucion.

El capitán Neteresko leyó el proceso y declaró á Malinka privado de su título de nobleza. Despues fué entregado al verdugo. El reo intentó dirigir algunas palabras á la multitud; pero el prefecto de policía de Odesa, general baron Heinz, le atajó, consultándole si queria conferenciar con un sacerdote. Malinka miró de arriba abajo con desprecio al prefecto, y sin responder una palabra, le volvió la espalda y dijo al ejecutor de la justicia: «Vamos verdugo del Czar, cumple con tu deber.»

Un momento despues, el reo habia espirado á manos del ejecutor.

Tocóle despues el turno al teólogo Drobianskin; subió al cadalso. Un sacerdote se aproximó al reo y le presentó un Crucifijo para que lo besase.

—Dejadme en paz, hermano—dijo con dulzura Drobianskin.

Cumplida la pena impuesta al teólogo, subió al cadalso el subteniente Maidenski, y empezó á gritar desafortadamente, lanzando imprecaciones y juramentos, y como se le aproximara el rabino, que le acompañaba, intentando calmar su exasperacion, le dijo á grandes voces: «¡Apartate, Satanás, que mis ojos no pueden verte!»

A las once y media, los tres infelices habian espirado en la horca; á las doce fueron cortadas las cuerdas, y los cadáveres con el dogal al cuello arrojados á las fosas preparadas de antemano; sepultos que fueron, se rellenaron las fosas con tierra y terminó el terrible drama.

El general Krok mandaba las tropas, á las cuales mandó, segun costumbre, desfilar al son de las músicas militares en derredor de las fosas donde los reos habian sido enterados.

La horrible escena impresionó profundamente á la muchedumbre

LA CATÁSTROFE DE DUNDEE.

Cuando el domingo último, los empleados de la estación de Dundee se disponían para la llegada del tren de Edimburgo, notaron, por la señal convenida, que aquel había empezado pasar el puente de 10.612 piés sobre el Tay, sin que hubiera precedido el acostumbrado aviso de la estación inmediata. Los faroles de la locomotora se distinguían á lo lejos en medio de la oscuridad. De repente vieron los que los observaban que las luces desaparecían sin que, á causa de la tempestad que reinaba, pudiera oírse ningún ruido que explicara lo que había sucedido.

Adivinando su siniestro, el jefe de estación y un inspector se decidieron á pasar el puente á pesar del huracán, avanzando con precauciones. De esta manera vieron como á una milla de distancia de la cabeza del puente, una cortadura cuya extensión no pudieron apreciar á causa de la oscuridad.

Ya no podía dudarse. El puente se había roto, precipitando al tren en el río desde una altura de cien piés. Era un verdadero naufragio.

Sin aguardar á que amaneciese, se ordenó la salida de un vapor, que de vuelta de su reconocimiento dijo se habían desprendido de los pilares trece traviesas de hierro de 245 piés cada una.

En aquel sitio, el río tiene unos cuarenta piés de profundidad. Allí se había precipitado el tren, con todos los pasajeros que conducía.

Aún no se sabe el número de las víctimas aunque existe el triste dato de que, según los empleados, se habían revisado en la estación de Saint-Fort unos 200 billetes.

A esta cifra hay que añadir los viajeros abonados y los empleados de la compañía que iban en el tren.

Por desgracia no puede abrigarse la menor esperanza de que se haya salvado ninguno, teniendo en cuenta que la caída fué desde una altura de cien piés, en medio de la noche, con una horrorosa tempestad y á una milla próximamente de la orilla del río.

Se supone que el puente cedería á la fuerza del huracán, teniendo que soportar el peso del tren en movimiento.

Este puente, construido en 1877, era considerado como una de las obras modernas mas notables del Reino Unido. Su longitud es, como ya hemos dicho, de 10.612 piés ingleses. Tiene 85 arcos; los once mas largos miden 245 piés de un pilar al otro.

El puente, en su parte mas alta, tiene 130 piés sobre el nivel de las mas altas mareas.

«Esta construcción, en su conjunto,—dice un corresponsal del Times—es elegantísima y muy ligera. El puente es tan largo, tan elevado, y sin embargo, tan estrecho, que visto desde las alturas Newport, parece un cable tendido de una orilla á otra.

La primera vez que se vió pasar un tren por este puente, los espectadores sintieron la misma impresión que causaría ver á Blondin atravesar por primera vez las cataratas del Niágara. Nadie, sin embargo, dudó de su solidez.»

La catástrofe del domingo prueba que esa confianza no era del todo fundada.

El gobierno inglés ha ordenado una información para averiguar las causas de este terrible accidente que ha consternado al país entero.

La abdicacion del czar.

Una correspondencia de San Petersburgo habla ya con cierta seguridad de un acontecimiento importantísimo, que supone en vísperas de verificarse en el imperio moscovita, y del cual ya se ha ocupado la prensa europea como de un presentimiento.

Segun esta correspondencia, la abdicacion del czar se ha resuelto en principio; ha sido declarado de absoluta necesidad por el gran duque heredero y los principales personajes del imperio, que hasta han marcado la fecha en que debe efectuarse, diciendo imponerla al czar si fuera necesario.

El 3 de marzo próximo, vigésimo quinto aniversario de su elevacion al trono; deberá el emperador abdicar en favor del gran duque.

Esta fecha ha sido fijada en un consejo celebrado en uno de los palacios de San Petersburgo por algunos personajes, bajo la presidencia del czarewitch y con asistencia del príncipe-canciller del imperio.

Publicamos estas noticias con las reservas acostumbradas, pero desde luego podemos asegurar que desde hace algunos dias no cesan los conciliábulos de la familia imperial.

Por otra parte, en las altas regiones del poder se discuten graves proyectos: uno de ellos se refiere á importantes reformas administrativas, precedidas de una declaracion solemne de politica de paz en el exterior, hecha por el conde de Schouwaloff; otro hace relacion al establecimiento del régimen constitucional, defendido por M. Walonief; el tercero tiende á la adopcion de un programa panslavista presentado por el conde Millontine.

Todavía no han llegado á un acuerdo, pero todo esto demuestra que estamos avocados á grandes reformas en Rusia, para combatir la agitacion nihilista que cada dia es mas alarmante.

Un despacho recibido ayer dice, que en una alocucion dirigida por el czar á la guarnicion de San Petersburgo, despues de una revista, le recomendaba que sean tan leales para con su heredero como lo han sido para con él.

Este hecho parece tener alguna relacion con las noticias de que nos ocupamos.

Correspondencias.

Sr. director de LA LUCHA.

Madrid 2 de Enero de 1880
Mi distinguido compañero.

A las doce y media en punto se puso en marcha la fúnebre comitiva que ha acompañado hasta su última morada á los restos mortales del Sr. D. Adelardo Lopez Ayala, presidente que fué del Congreso de diputados.

El gobierno ha asistido á tan triste acto y su presidente llevaba su derecha al jefe del real palacio señor duque de Sesto.

El entierro se ha verificado con pompa y con una concurrencia inmensa en toda la carrera.

Una temperatura verdaderamente primaveral, ha contribuido á que el repetido acto se haya verificado con extraordinaria ostentacion.

Segun testimonio muy autorizado, el Sr. D. Arsenio Martinez Campos, por consecuencia de la conferencia que á primer hora de la noche del 30 de Diciembre próximo pasado tuvo en la cámara real con D. Antonio Cánovas, y de la que dió á V. cuenta al dia siguiente, ha vuelto á reanudar sus gestiones con mas insisten-

cia y con mas empeño que nunca para que sus amigos particulares que se asociaron á las minorías parlamentarias, abandonen su actitud de retraimiento y vuelvan á ocupar sus puestos en las cámaras inmediatamente que estas vuelvan á reanudar sus interrumpidas tareas.

Al decir de quien presume de bien informado, el Sr. Martinez Campos no ha sido en su segunda tentativa mas afortunado que en la primera, puesto que se asegura que sus amigos le contestaron, que siempre han estado dispuestos á sacrificar sus vidas si es preciso, en aras de la sincera amistad que le profesan; pero nunca el honor y la dignidad del representante de la nacion.

Sin embargo Martinez Campos no ha desistido de su empeño y parece resuelto á dar otra acometida á sus obstinados amigos, á quienes dice que no puede perdonar el hecho de que hagan la causa de los enemigos de las instituciones.

Las noticias que en mi carta de anteayer dió á V. sobre proyectos de politica de resistencia, parece confirmar los varios periodicos ministeriales, algunos de los cuales la considera de necesidad en los momentos presentes; pero amigos íntimos del ministerio declaran terminantemente, que éste, por razones, de todos bien conocidas, no puede inaugurar un periodo de resistencia, que pudiera suceder muy bien que el resultado fuese completamente contrario y que antes de lanzarse por semejante camino, habria de tener el apoyo de cierto prohombre cuya falta de carácter se viene notando de una manera sensible de veinte dias á esta parte; puesto que con la facilidad que se inclina hácia un lado, con mayor facilidad se inclina al contrario efecto de su esquisita impresionabilidad.

Por eso se dice de él publicamente que es del último que llega y en esto se fundan los rumores que corren en determinados círculos, de que el mencionado prohombre ha perdido en el citado espacio de tiempo todo lo que ha ganado en años y que poco ó nada podrá hacerse con el concurso de un prohombre de semejante temperamento.

Es cuanto tengo que comunicar á V. por hoy,

El corresponsal.

Madrid 3 Enero de 1880.

Dicen personas de reconocida autoridad, que los temores de que el gobierno pudiera apelar á medidas extraordinarias para mantener el orden en vista de los últimos sucesos que todo el mundo ha reprochado altamente y con indignacion, han desaparecido ante la actitud resuelta de una elevada persona á quien parece se le hizo insinuaciones en este sentido por cierta individualidad muy caracterizada, que dicen se vá persuadiendo de la imposibilidad de poder continuar la marcha que ha emprendido con solo los elementos de que hoy dispone, cuando son tantas y tan graves las dificultades que hay que remover para encauzar las malas pasiones que amenazan un desbordamiento que á todo trance hay que evitar.

Aquellas personas afirmaban tambien, que en muy alta region en donde se conoce muy bien y perfectamente el estado general de la politica interior y las necesidades que es preciso satisfacer, se manifiesta grande interés en que los proyectos de reformas económicas y social de la isla de Cuba, se conviertan en ley en el plazo mas breve, pues dada su importancia y trascendencia urge y urge muchísimo dar solucion legal á tan intrincadas cuestiones. Que

por esto y nada mas que por esto hay precision ineludible de mantener el Statu-quo amenazando no tenga simpatias, por que solo con él puede llegarse al patriótico fin que se ambiciona. Que una vez conseguido éste, el ejercicio de ciertas facultades será fácil é inmediato y todo lo que hoy parece insoluble, tendria un desenlace nada violento y si muy satisfactorio por que hay homogeneidad de deseos arriba y abajo como se verá el dia en que la batallona cuestion quede resuelta. De manera, que puede asegurarse, que el máximo de la vida de las actuales córtes está representado por el tiempo que las cámaras empleen en la discusion de los citados proyectos. Y si esto no fuera posible, por circunstancias de todos bien conocidas, se procurará por lo menos que el de la abolicion de la esclavitud quede aprobado por el Congreso dejando para mejor ocasion los de reformas económicas y acto seguido se resolveria la cuestion politica que tanto preocupa á todos los partidos. Que el ministerio Cánovas hasta que haya cumplido la mision de sacar adelante este proyecto, se conservará en el poder sin grandes dificultades, pero que despues será otra cosa por ser indispensable salir de la situacion actual.

Créese que en el corriente mes podrán quedar arreglados los asuntos mas urgentes. Que bajo este concepto, es mas que probable que se hagan nuevas gestiones acerca de las minorías monárquicas para ver de concurrir á las sesiones que hayan de celebrarse para la discusion de las enunciadas reformas económicas y social de nuestra grande Antilla, en la inteligencia, de que el presidente del Consejo de ministros les dará esplicaciones aunque por diverso medio que el que le habian propuesto.

Aqui tiene V. sintetizada la conversacion de personas muy respetables y autorizadas que dejó indicada en otro lugar de esta carta.

Los ministros se han reunido esta tarde en el palacio de la presidencia, habiéndose ocupado muy particularmente de la cuestion de recursos pecuniarios para la isla de Cuba y de politica interior y exterior.

El general Martinez Campos continúa gestionando la fusion de centralistas y constitucionales, pero con poca suerte, por que el jefe de éstos cree que no hay para que dicha fusion, que el partido constitucional recibe con los brazos abiertos á todos aquellos hombres que quieran abrazar su bandera, y no hay quien saque de esto al Sr. Sagasta.

La comision del Congreso que ha de dar dictámen al proyecto de abolicion, en su reunion de hoy se ha ocupado de la discusion de las bases de su dictámen que ha dejado muy adelantado.

Nada mas por hoy.

El Corresponsal.

S. Feliu de Guixols 5 Enero 1880.

Muy Sr. mio y de mi particular aprecio: La grata y satisfactoria noticia de que el proyecto del ferrocarril del Bajo Ampurdan vuelve á ocupar nuevamente la atencion de estos pueblos, pone en mis manos la pluma para noticiarle que tan importante como trascendental empresa para esta comarca, vá á realizarse con la gran innovacion de unir al primer aprobado y conocido de sus apreciables lectores, la nueva via férrea de Blanes á Gerona pasando por Lloret, Tosa, Vidreras, Llagostera, Cassá, Llambillas y Quart.

Esta nueva línea denominada ferrocarril de la Selva, unida á la del Bajo Ampurdan en la pintoresca po-

blacion de Llagostera, es digna y acreedora del aprecio y consideracion de los pueblos tanto de la mencionada Selva como de esta costa y Ampurdan por su trascendencia y utilidad.

Nos consta de una manera positiva, que todas las poblaciones que mas les interesan, responden al llamamiento que se les hace por el inteligente ingeniero D. Teodoro Merly de Iturralde y por el conocido comerciante de Barcelona D. Francisco Taulina concesionarios ambos de dichas obras.

Solo se quiere y se pretende por estos pueblos que sea una pronta realidad para disfrutar de las muchísimas ventajas de tan importante mejora.

Esta villa, amante de su porvenir nacional, acoje gustosa el pensamiento y se asocia á los demás pueblos para la realizacion de dichas obras, contribuyendo con lo ofrecido en otro tiempo. Particularmente se sabe que hay varios señores, cuyo buen deseo de ver terminadas las espresadas obras es tan grande, que no titubean en condonar á la empresa el duplo de lo que pensaban tomar en acciones, si en un número de años fijado tenían el gusto de oír por primera vez el silbido de la locomotora por estas montañas y playas; lo que nos demuestra que la voluntad de ver realizados ambos proyectos no tiene límites.

Nuestra fabricacion taponera sigue una actitud expectante hasta conocer el sesgo que tomarán los negocios con motivo de los crecidos derechos impuestos á los tapones por la Alemania y los Estados Unidos. Otro día me ocuparé de esta cuestion apesar de lo dicho sobre ella por la prensa local y provincial.

Tengo el gusto de participar á V., que estos pescadores están otra vez de enhorabuena por haber alcanzado autorizacion para la pesquera del Bou, gracias á las gestiones de nuestras autoridades locales y provinciales patrocinadas por nuestro activo y celoso diputado á Cortes D. Alberto Camps, á quien felicitamos por el interés que se toma por el bienestar de los pueblos que tan dignamente representa.

Con este motivo nos adelantamos á rogar á dicho señor y á los demás señores diputados á Cortes por esta provincia, acojan bajo su proteccion, cuando convenga, los proyectos de ferro-carril ya citados por ser sumamente ventajosos á los pueblos comprendidos en ellos.

De V. afmo. servidor Q. B. S. M.
El Corresponsal.

Gacetilla General.

—Al *Te-Deum* que en accion de gracias al Todo Poderoso se cantó el domingo último en la iglesia Catedral, con motivo del frustrado regicidio, asistieron las autoridades y comisiones de todas las corporaciones de esta ciudad.

—Como todos los años, en las primeras horas de la noche de la víspera del día de Reyes, la calle de Esparteros y plaza de las Coles ofrecían un bellissimo y vistoso golpe de vista, merced á los centenares de farolitos de colores que, llevados por la gente menuda, como *desinteresado* agasajo á los Reyes Magos, iluminaban de una manera fantástica aquellos sitios.

No faltaron tampoco grandullos ocupados en la reprehensible tarea de romper ó quemar cuantos farolitos podían, con gran sentimiento y disgusto de sus tiernos propietarios.

—Después de la fiesta del Hipó-

dromo á beneficio de los inundados de Murcia y de los pobres de Paris, el Comité del comercio y de la industria ha anunciado la Loteria Franco-Española, cuyos productos se destinan al propio caritativo objeto.

Dicha loteria consta de cuatro millones de billetes al precio de un franco uno, y ofrece dos premios de cien mil francos, uno de 50.000, otro 25.000, otro de 10.000, otro de 5.000, y ademas 2.600 menores.

Los pedidos pueden hacerse por carta franqueada á Paris, 66, Boulevard Hussmann.

—Una familia habitante en la calle de S. Francisco, estuvo á punto de ser victima el domingo último del furor de un loco.

Un sugeto que vivía con la espresada familia en calidad de pupilo y cuyas facultades mentales sufrieron una súbita perturbacion, abandonó el lecho apenas acostada aquella, y armado de una navaja en cada mano se precipitó en el cuarto donde dormía la patrona y un hijo de esta, quienes despertados por el ruido, llegaron á tiempo de cerrar la puerta de la habitacion.

Entonces el desgraciado huésped se dirigió al cuarto del dueño de la casa, infiriendo á este dos heridas leves, gracias á la mediacion de un hijo del mismo que consiguió desarmar á tiempo al infeliz enagenado, no sin lastimarse las manos con el corte de las navajas. Luego acudieron los serenos y jefe de orden público, los cuales se hicieron cargo del demente que condujeron primero á la alcaldia y luego al hospital.

—Las tiendas de merceria y quinacalla presentaban anteanoche el aspecto de día de feria, ostentando todas ellas un abundante y variado surtido de juguetes para tentacion de papás. Entre las que se distinguieron, podemos citar la del señor Murtra, la del Sr. Roig y la del señor Colodon, sobresaliendo entre todas, como siempre la deslumbrante, del Sr. Xifra.

—Ha experimentado una notable mejoría en la grave enfermedad que le aquejaba, el Vice-Presidente de la Comision permanente de la Diputacion provincial Sr. Moner, á quien deseamos un pronto y rápido restablecimiento.

—Segun un resumen publicado por la Direccion general de Beneficencia y sanidad, el movimiento de poblacion por nacimientos y defunciones ocurridos en la Península é Islas adyacentes, durante el mes de Setiembre último, es el siguiente:

Nacimientos:—44.848.—Defunciones:—45.219, cuyas cifras arrojan una disminucion de censo de 371.

—Ha tomado posesion del cargo de aspirante 1.º á oficial en esta Administracion de Correos, nuestro apreciable amigo D. Santiago Perul, cesante de igual cargo por reforma en la subalterna de Figueras.

—Durante el mes de setiembre último han ocurrido en España 45,219 defunciones y 44,848 nacimientos. De entre los fallecidos 15,087 eran menores de un año; 11,083 de uno á cinco años; 1,504 de cinco á diez; 1,523 de diez á veinte; 3,890 de veinte á cuarenta; 5,150 de cuarenta á sesenta; y 6,982 de sesenta á cien. De entre estos 1,132 han fallecido victima de la viruela; 746 del sarampion; 246 de la escarlatina; 840 difteria y erup; 504 coqueluche; 562 del tifus abdominal; 562 del tifus esporádico; 39 del cólera; 3,495 disenteria; 949 fiebre puerperal; 1,032 intermitentes palúdicas; 2,763 de otras enfermedades infecciosas no clasificadas; 1,907 de la tisis; 3,287 enfermedades agudas en los órganos respiratorios; 1,564 de apoplejía; 492 de

reumatismo articular agudo; 3,724 de catarro intestinal (diarrea); 1,153 de cólera infantil; y 19,604 de otras enfermedades no clasificadas. Han fallecido de muerte violenta, 479 por accidente; 52 por suicidio y 87 por homicidio.

La provincia en que ha habido menos fallecimientos, teniendo en cuenta la densidad de su poblacion, es la de Toledo, pues han fallecido 10'1052 por ciento de habitantes al paso que la de Albacete es la que ha tenido mayor número, pues han fallecido 0'4171 por ciento de sus habitantes. El término medio de los fallecimientos en toda España ha sido 0'2693 de su poblacion.

Durante el mismo mes de setiembre han nacido, legítimos: 22'037 varones y 20476 hembras; y naturales, 1,201 varones y 1,134 hembras. Total 44,848. La provincia de Cáceres ha tenido mayor número de nacimientos, 0'4832 y la que ha tenido menos es la de Guadalajara, 0,1130. El término medio en España ha sido 0'2671 por ciento.

—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano á nuestro particular y buen amigo D. Teodoro Merly, concesionario del ferro-carril del bajo Ampurdan de que tienen sucinta cuenta dada nuestros lectores. Nuestro amigo regresaba de una expedicion por distintos puntos de esta provincia, expedicion que dará por resultado una pequeña variacion en el primitivo proyecto muy beneficiosa á otras poblaciones que no figuraban en el plano aprobado.

—Ha sido denunciado por la guardia civil de Lloret de Mar, un sugeto que en actitud nada edificante, escandalizaba á la meral pública con sin igual desenfado en una calle de la citada poblacion.

Correo de Madrid.

Del día 4

Mañana será puesto en comunicacion el regicida Otero, y en los primeros días de la próxima semana será elevada á plenario la causa que está instruyéndose.

—Esta tarde se han reunido en casa del Sr. Sagasta varios individuos de la minoría constitucional, y han tratado de la conducta que deberían observar al reanudarse el día 10 las sesiones.

Parece que el Sr. Sagasta ha manifestado su inquebrantable resolucion de no tomar asiento en el Congreso mientras el Gobierno no dé al conflicto pendiente con las minorías la necesaria solucion.

—Se asegura que el Sr. Cánovas acepta al fin, para la presidencia del Congreso, la candidatura del señor Romero Robledo.

Y se añade que dicho señor no está muy tranquilo acerca del conflicto que podría ser para el Gobierno que preside la falta de la presencia de las minorías en el acto de la votacion presidencial.

SECCION BIBLIOGRAFICA.

A los cazadores:—Se ha repartido el número 36 del año 2.º de «La Ilustracion Venatoria» que se publica en Madrid, tres veces al mes, en 24 columnas de gran folio, de bella edicion, con magníficos grabados de caza y pesca. Cuesta en Madrid como en provincias, 6 pesetas el trimestre, 12 el semestre y 24 al año. Pero se alcanza una considerable rebaja si se hace el pedido directamente á la Administracion (calle de Espoz y Mina, núm. 3, Madrid), enviando al mismo tiempo 20 pesetas en metálico ó por medio de la letra

de fácil cobro, pues así se obtiene la suscripcion por un año.

Se envian gratis números de muestra á quien los pida.

—Hemos recibido el número 30 del Semanario Familiar Pintoresco; cuya ilustracion no desmerece de sus anteriores.

Cada número solo cuesta un real. La administracion, Lauria 82, Barcelona, remite prospectos y números de muestra.

Provincias.

A las ocho de la mañana del 30 fueron ejecutados en Ateca los dos hermanos Miguel y Cesáreo Gil Laborda, autores de los delitos de robo y triple asesinato en las personas de tres ancianos que les dieron albergue en su propia casa la noche del once de Octubre de 1878, en el pueblo de Atanda de Moncayo.

A la misma hora del día anterior se les notificó la fatal sentencia, que escucharon con extraordinaria impasibilidad, y seguidamente ingresaron en la capilla.

Ni un solo momento, durante las horas de la misma, han abandonado la serenidad y calma del principio. A peticion suya se les dió de comer á las doce de la mañana, y nadie al verles hubiera dicho que aquellos hombres sabian las pocas horas que de vida les restaban. Después suplicaron se les permitiera dar el último adios á sus compañeros de prision, consuelo que les fué inmediatamente concedido, despidiéndose de uno á uno con estas palabras: *Perdóname si te he ofendido alguna vez y ruega á Dios por mí; dame la mano; adios, hasta la eternidad.*

La tarde la pasaron escuchando con fervorosa atencion las religiosas exhortaciones de los sacerdotes. Confesáronse y después se abrazaron los desgraciados hermanos, que desde la noche en que cometieron el crimen no se habían dirigido la palabra, apesar de ocupar el mismo departamento en la cárcel.

A las diez de la noche cenaron, y después de exclamar el Cesáreo, con mayor naturalidad que tristeza, «esta es la última comida que hacemos», se durmieron; supóngase cual sería su sueño hasta las tres de la mañana.

A las siete oyeron misa y recibieron la Sagrada Comunión, y poco después entró el verdugo á vestirles las horas para conducirlos al patíbulo.

Sobre el tablado, Cesáreo primero, y luego Miguel, exhortaron al numeroso gentío que presenciaba tan terrible escena á que huyesen ellos y sus hijos de las ocasiones que pudieran conducirles á la triste situacion en que ellos se encontraban en aquellos momentos. Pidieron perdon, y pocos minutos después habían dejado de existir.

—En Valladolid ha descendido el termómetro á once grados bajo cero.

—Ha llegado á Valencia una comision de los Estados-Unidos en busca de médicos, farmacéuticos y ministrantes para varios departamentos de aquella república.

A todos indistintamente se les pagará el viaje en primera, anticipándoles el importe de la vuelta.

Deberán comprometerse á servir cuatro años forzosos.

Los médicos y farmacéuticos cobrarán por aquel período 19.900 pesetas fuertes, por quincenas adelantadas.

Los segundos, una gratificacion de 1.000 pesos más para construir la botica, y los ministrantes cobrarán sólo 12.000 pesos fuertes.

—Hace doce ó trece días que en Zaragoza se observa una densa niebla, acompañada de una temperatura glacial, por lo que se han helado numerosas plantas y paralizado las faenas del campo. Muchas familias sufren los rigores de la miseria y del frío. Bastar tes jornaleros mendigan por la ciudad. Las lavanderas tratan de hacer lo mismo por la imposibilidad de practicar sus trabajos.

—La audiencia de Granada ha dejado sin efecto la sentencia recaída contra Juan Palomo, autor de los horribles crímenes cometidos en la iglesia de San Juan de Málaga, disponiendo la causa al estado de sumario.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy; S. Raimundo de Peñafort, cfr. y S. Julian mr.

Santo de mañana; S. Luciano y cps. mrs. y S. Severino ob.

Cuarenta horas; Iglesia de la Catedral.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 5.—Hasta el día doce del actual no se proveerá la vacante de presidente del Congreso.

—Han sido nombrados: segundo cabo de Cataluña el general Alarcón; vocal de la junta consultiva

de Guerra, el señor Reyes; vocal de la junta de fuerzas móviles, don Luis Daban; gobernador militar de Urgel, el brigadier Villacampa; gobernador de Lérida, el señor March; jefes de brigada en Cataluña y Valencia los señores Brazan y Agulla.

—Continúan reunidos los diputados cubanos para en la primera sesión de las Cortes interpellar al gobierno sobre la representación de las reformas económicas.

En la sesión del 10 el gobierno dará cuenta á las Cortes de la muerte del Sr. Ayala y del atentado contra el Rey.

Se acordará el mensaje de felicitación al Monarca, que se redactará en el acto y enseguida será llevado á Palacio.

Imprenta de LA LUCHA.

Anuncios.

FARMACIA. Hay una pa- ra vender muy acreditada y en punto céntrico en Barcelona.—Informará en esta capital don José Surós. 2-2

GANGA. Por ausentarse sus duños se vende la confitería La Confianza. 29

EL IMPERIO DE MARRUECOS.

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instrucción.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organización militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices, por D. Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez, redactores de «La Iberia».

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en octavo francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administración de «La Iberia», Valverde, 1 duplicado, entresuelo, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de «La Iberia», remitiendo el importe de los ejemplares, mas dos reales para certificados, á fin de evitar extravío.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para Puerto-Rico y Habana los días 4 y 24 de cada mes, en vez del 3 y 23 como hasta ahora venían haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en Barcelona en el mismo vapor-correo que seguirá á la Habana con la correspondencia, evitándose así el trasbordo en Cádiz.

Se expenden billetes directos para Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinación para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden también billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

EL VAPOR MENDEZ NUÑEZ

Saldrá del puerto de Barcelona el 4 de Enero, con escala en CADIZ, para

PUERTO-RICO Y HABANA

admitiendo carga y pasajeros y también para

MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS.

La carga se recibirá hasta el 22.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR. Se emplean solo 26 días en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajer

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Enero

EL VAPOR BOURGOGNE de 3.000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigración por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (A ntes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa Salidas de Marsella. Salidas de Barcelona.

Todos los domingos á las 10 de mañana. Todos los miércoles á las 4 de la tarde Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y atlántico.

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**



Es el FABRICADO POR LOS SRES. J. BARDOU é HIJOS. DE PERMIAN que

NO TIENE RIVAL

por ser el mas higiénico de todos los papeles conocidos hasta el día, á cuyas cualidades debe su aceptación universal. DEPOSITARIO único en Gerona: José Balmes.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cura toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Fard-street, Londres.